

37

paner que sean. y que de esta y sus causas con dho
puedan y devan conocer para que les apremien als que dho
est como por sentencia Discretiva o Tuer competente parada
en autoridad o cosa Juzgada Hnunciaron las leyes sue-
nas y derechos o su favor y la qdab en forma. Ha-
uimiuada D.^a Eufenia Hnuncio animismo la qdab
seventa y una o Coro g.^c pro lice ala mujer
pueda ser fiadora o su marido y quando marido y
mujer se obligan o mancomun en un contrato ó di-
versos anada quede obligada amenos no priese
se convierte en su beneficio y utilidad y en concer-
paque a proxima o el que experimento no siendo o las
cosas que el marido esta obligado adarla que
en tal caso anada lo queda. y Juro por Dios nro
Sor y una señal o Cruz en forma o dho que liso
tal como esta T. g.^c para la celebrar. nro
esta escritura no avido induida peruvadida
vio. lento. ni atemorizada por su marido ni
otra persona en los nombris si que la hace

